

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **110**

Fecha Estado: 22/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420180059500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	HERNAN DARIO ACEVEDO	Sentencia de primera instancia 21-07-2022. Delara probada las excepciones propuestas. Ordena cesar la ejecución.(Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420190039000	Verbal	GILBERTO ANTONIO RESTREPO AGUILAR	JUAN PABLO ORTIZ LOPEZ	Auto nombra auxiliar de la justicia 21-07-2022. Nombra Curador Ad Litem.(Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420190062200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ARQUITECTURA LIVIANA Y ACUSTICA S.A.S.	Auto resuelve solicitud 21-07-2022. No precede petición renuncia poder. (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420190086000	Verbal	SARA ALEJANDRA ALVAREZ	ELSY AMPARO QUINTERO LOPEZ	Auto pone en conocimiento 21-07-2022. Reconoce personería. Ordena emplazamiento. (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420210017900	Ejecutivo con Título Prendario	CIUDEDELA COMERCIAL UNICENTRO MEDELLIN P.H	MARIA CECILIA GUTIERREZ ESCOBAR	Auto declara en firme liquidación de costas 21-07-2022. Se APRUEBA la liquidación de costas. (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420210028700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	RAUL FRANCISCO QUIÑONEZ GORDON	Auto declara en firme liquidación de costas 21-07-2022. Se APRUEBA la liquidación de costas. (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420210032300	Ejecutivo Singular	NELSON SERNA CLAROS	RAMIRO RODRIGUEZ UPEGUI	Auto ordena incorporar al expediente 21-07-2022.Incorpora notificación. Requiere parte actora. (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420210052100	Ejecutivo Singular	CRISTINA VILLEGAS GARCIA	NORA ELENA VANEGAS RENDON	Auto pone en conocimiento 21-07-2022. Requiere parte demandada. Amplia término para dictamen. (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420210065600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA-CFA	GUSTAVO ADOLFO DE JESUS RESTREPO ZULUAGA	Auto requiere 21-07-2022.Requiere cajero pagador. (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420210065600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA-CFA	GUSTAVO ADOLFO DE JESUS RESTREPO ZULUAGA	Auto ordena seguir adelante ejecucion 21-07-2022.Ordena seguir adelante con la ejecución. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420210066100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	WILLIAM DE JESUS TORO HENAO	Auto declara en firme liquidación de costas 21-07-2022. Se APRUEBA la liquidación de costas. (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420220002400	Ejecutivo Singular	MARIA ISABEL GONZALEZ CARDENAS	MARGARITA MARIA BETANCUR CADAVID	Auto ordena incorporar al expediente 21-07-2022. Incorpora notificación. Requiere parte actora. (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420220012800	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	JULIAN MAURICIO GIRALDO CUARTAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion 21-07-2022. Ordena seguir adelante con la ejecución. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420220012800	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	JULIAN MAURICIO GIRALDO CUARTAS	Auto ordena comisión 21-07-2022. Ordena comisionar a los Jueces Civiles Municipales para el Conocimiento de Despacho Comisorios. (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420220025400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	ALFONSO DE JESUS ALVAREZ TABARES	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	Auto ordena incorporar al expediente 21-07-2022.Allega aceptación cargo. Requiere parte actora previo continuar trámite. (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420220027300	Comisos	ARRENDAMIENTOS EL PORTAL S.A.S	JOHM JAMER MARIN BOLIVAR	Auto termina proceso 21-07-2022.Resuelve petición. Cesa la actuación. Ordena devolución al comitente Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá. (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420220054600	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	NOHEMI COLONIA DE SANTAMARIA	Auto libra mandamiento ejecutivo 21-07-2022. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P .Decreta Embargo (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420220056200	Divisorios	JUAN DAVID RODAS ALFONSO	MONICA MARIA RODAS VILLEGAS	Auto admite demanda 21-07-2022. Admite demanda división por venta. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P . (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420220057800	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	SUBY ABANET PERDOMO CAPERA	Auto libra mandamiento ejecutivo 21-07-2022.Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P . (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420220058100	Verbal	JOAQUIN GUILERMO CASTAÑEDA MIRA	AGUSTO DE JESUS MIRA VELEZ	Auto rechaza demanda 21-07-2022. Rechaza demanda por no subsanar requisitos de la inadmisión. (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420220058200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	BIOLODOS DE OCCIDENTE S A S	Auto inadmite demanda 21-07-2022. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420220059000	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA SA HITOS	BANCO DAVIVIENDA SA	Auto inadmite demanda 21-07-2022. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420220059100	Ejecutivo Singular	CENTRO MEDICO Y ODONTOLOGICO ORALSER S.A.	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	Auto niega mandamiento ejecutivo 21-07-2022. Niega mandamiento de pago. Ordena el archivo de la presente demanda. (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420220060200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	LUIS GUILLERMO SALAZAR LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 21-07-2022. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P . (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420220061200	Verbal	MARIO GARCIA ECHAVARRIA	JOSÉ VICENTE RÍOS SUAREZ	Auto rechaza demanda 21-07-2022 Rechaza demanda por competencia factor territorial. Ordena remitir al Juzgado 02 de Pequeñas Causas y Competencia Multiples del Bosque. (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420220061700	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JONATHAN YULIAN MEJIA CHAVERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo . Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. Decreta Embargo (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		
05001400300420220062500	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	ANA IDALI CHOGO PADILLA	Auto admite demanda 21-07-2022. Admite demanda de imposición de servidumbre. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P . (Ver auto en Estados Electrónicos)	21/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO
SECRETARIO (A)